

ACT/CTUAEH/38/2017

Trigésima Octava Sesión Comité de Transparencia: Año 2017

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 09:00 (nueve) horas del día viernes 25 (veinticinco) de agosto del año 2017 (dos mil diecisiete), los integrantes del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se disponen llevar a cabo la Trigésima Octava Sesión del Comité de Transparencia del año 2017 (dos mil diecisiete), conforme lo establecido en los artículos 39 (treinta y nueve) y 40 (cuarenta) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo.

Página | 1

Así, en calidad de integrantes de dicho comité comparecen: Contador Público Ramiro Mendoza Cano, Contralor General; Mtra. María de la Luz Rubio González, Directora de Becas y Apoyo Académico; Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y en calidad de asesor, Licenciado Alfredo Cerón San Nicolás, Director General Jurídico.

Las personas antes mencionadas se encuentran reunidas en la Oficina de la Unidad de Transparencia ubicada en Torres de Rectoría 7° (séptimo) piso, carretera Pachuca-Actopan, Km. 4.5, Colonia Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, y proceden a plantear y, en su caso, determinar sobre cada uno de los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero Pase de lista y verificación del quórum legal.

Segundo Análisis de solicitud de información registrada con el número de folio 00492817.

Tercero Asuntos Generales.

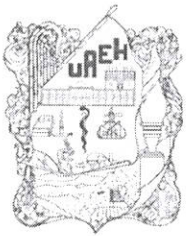
DESARROLLO

Primero.- Se realiza el pase de lista correspondiente; tras lo cual se deja constancia de que han comparecido: Contador Público Ramiro Mendoza Cano, Contralor General; Mtra. María de la Luz Rubio González, Directora de Becas y Apoyo Académico;

Handwritten signatures and initials in black and blue ink.



Torres de Rectoría, 7° piso, Carretera Pachuca-Actopan, km 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42039 Teléfono: 01 (771) 71 720 00 Ext. 2703 unidadtransparencia@uaeh.edu.mx



Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, Titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y en calidad de asesor, Licenciado Alfredo Cerón San Nicolás, Director General Jurídico. En tal virtud, ésta trigésima octava sesión del año 2017 (dos mil diecisiete), queda instalada legalmente, y, en consecuencia, todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.-----

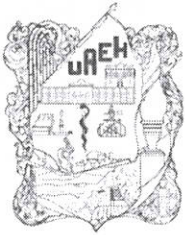
Acto seguido, el orden del día es sometida a consideración de este cuerpo colegiado, para, en su caso, aprobarla -----

Segundo.- En seguimiento al orden del día se analiza el contenido de la solicitud de información registrada con el número de folio 00492817 presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (Sistema Infomex Hidalgo): -----

“Solicito las relaciones de las personas que han recibido alguna beca de parte de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en los últimos 5 años a partir de la fecha de emisión de esta solicitud de información, donde se detalle el nombre de la persona beneficiada, licenciatura, tipo de beca, monto y periodo en el que fue entregada la misma. Todo en formato .pdf y din alguna liga que me direcciona a algún portal externo”.-----

Este comité resuelve: *“En observancia a lo dispuesto por los artículos: 1º párrafos primero y segundo, 6º Base A, fracción II, 16º párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos; 68 fracción VI, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 67 fracción VI, 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo; 2 fracción V, 3 fracción X, 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 2 fracciones II, IV,V, 3 fracción VIII, 4 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo, y por lo dispuesto en las vigentes Reglas de Operación del Programa Nacional de Becas en su apartado 3.5 Derechos, obligaciones y causas de incumplimiento y*





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Rectoría

Office of the President

Unidad de Transparencia

ACT/CTUAEH/38/2017

Trigésima Octava Sesión Comité de Transparencia: Año 2017

cancelación de los recursos, Fracción VII que a la letra dice : Tener la reserva y privacidad de sus datos personales en los términos de lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, su reglamento y demás normatividad jurídica, la información que usted requiere es clasificada como información confidencial.

Página | 3

La normatividad referida es una reacción jurídica ante los riesgos que para el libre desarrollo de la persona puede generar las posibilidades ilimitadas de acumulación y cruce de información personal, a partir de los cuáles pueden crearse perfiles individuales que condicionen gravemente la vida del individuo en sociedad, y a la vez la de preservar el ámbito de la vida privada para proteger la libertad personal, la prerrogativa a la privacidad e intimidad, como rasgos indispensables de la dignidad humana".

Se acuerda por unanimidad de votos clasificar la información solicitada como confidencial.

Finalmente, en uso de la voz el Licenciado Ely Nazareth Ruano Escalante, pregunta a los integrantes de este Comité de Transparencia, si existe algún otro asunto que tratar y no habiéndolo, se cierra la trigésima octava sesión, siendo las 09:45 (nueve) horas con (cuarenta y cinco) minutos firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

C.P. Ramiro Mendoza Cano
Contralor General

Mtra. Maria de la Luz Rubio González
Directora de Becas y Apoyo Académico



Torres de Rectoría, 7º piso,
Carretera Pachuca-Actopan, km 4.5,
Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo.
México; C.P. 42039
Teléfono: 01 (771) 71 720 00 Ext. 2703
unidadtransparencia@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



ACT/CTUAEH/38/2017

Trigésima Octava Sesión Comité de Transparencia: Año 2017

Lic. Ely Nazareth Ruano Escalante
 Titular de la Unidad de Transparencia

Asesor

Lic. Alfredo Cerón San Nicolás
 Director General Jurídico

